BORDES, AGOSTO-OCTUBRE DE 2026
AÑO 11 NÚMERO 42, ISSN 2524-9290 http://revistabordes.com.ar



“La ESI es una política viva que dialoga con la época”

Entrevista a Graciela Morgade

MARIANA PERCOVICH (UBA) Y ROMINA SMIRAGLIA (UNPAZ/UBA)
10 DE OCTUBRE DE 2026

Graciela Morgade es doctora en Educación, profesora en grado y posgrado en universidades nacionales, actual vicedecana de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y recientemente galardonada con el Diploma al Mérito Konex en la disciplina Estudios de Género.

Morgade fue pionera en enfocar el trabajo docente desde la perspectiva de género, indagando la masiva presencia de mujeres en el sistema educativo, particularmente en los niveles inicial y primario como construcción sociohistórica basada en la extensión del rol doméstico hacia el ámbito público. Sus investigaciones en torno a la Educación Sexual Integral (ESI) se caracterizan por desplazar la mirada desde un enfoque puramente

biomédico o preventivo hacia un foco en los derechos humanos y construcción de la subjetividad.

En esta entrevista explica cómo la ESI es hoy más profunda y más compleja que en sus inicios, a pesar de que sigue generando polémica, y por qué a 20 años de sancionada la ley esta política pública precisa un dispositivo que la acompañe y cuide.

Mariana Percovich y Romina Smiraglia: El proceso que culminó en la sanción de la Ley N° 26150, que crea el Programa Nacional de Educación Sexual Integral, fue complejo y requirió múltiples articulaciones entre diversos sectores. ¿Qué diagnóstico sobre las escuelas motivaba esa demanda? ¿Cuáles fueron sus principales protagonistas y qué objetivos perseguían?

Graciela Morgade: Las personas que nos dedicamos a la ESI, desde la investigación, desde las escuelas, desde la militancia, nos gusta historizar la prehistoria de la ESI. Porque existía una producción importante desde los feminismos y los movimientos de la diversidad –pero sobre todo los feminismos–, que durante mucho tiempo habían advertido que las escuelas no son neutrales desde la perspectiva de género. Si bien desde el inicio del sistema educativo en la Argentina no hubo diferenciación en la primaria desde el punto de vista del acceso entre chicas y chicos, sí la hubo en la secundaria: escuelas de mujeres y escuelas de varones. Pero podríamos decir que existe una matriz igualitaria en la escuela argentina que, mirada de cerca, mostraba que se estaban transmitiendo contenidos tradicionales, estereotipados, que con frecuencia terminaban, por acción u omisión, reproduciendo una situación de desigualdad.

Siempre fuimos bastante cuidadosas respecto a la intención de las maestras, los maestros, les maestres, porque eso es algo que tiene que ver con el sistema mismo y con la sociedad toda. Por un lado, entonces, estaban las investigaciones desde la perspectiva de género que mostraban que las escuelas tenían que *aggiornarse,* tenían que ponerse a la altura de las transformaciones en las relaciones sexo-genéricas. Por otra parte, la educación sexual tiene su propia historia. En la Argentina, siempre existió una denominada educación sexual que era fuertemente biológica, biomédica y, además, muy escasa. Por

eso, cuando se vota la Ley de Salud Reproductiva y Procreación Responsable en los años 2002-2003 –Ginés González García fue un fuerte impulsor de esa ley– ya se sostenía que la educación tenía que incorporar muy concretamente contenidos vinculados con la prevención de infecciones de transmisión sexual –pensemos la pandemia del VIH-SIDA como uno de los fuertes condicionantes de la época–, y con los embarazos no intencionales entre adolescentes. Esas cuestiones que ya la Ley de Salud Reproductiva y Procreación Responsable mencionaba, pero que era necesario que Educación asumiera el tema integralmente, para ir un poco más allá de los métodos anticonceptivos, las barreras y la prevención de los embarazos. Y también se advertían algunas cuestiones culturales que tenían que ser abordadas.

Respecto a los actores y actrices de la política, algo que menciono frecuentemente, –que mencionamos a menudo, porque es un patrimonio de los feminismos– es que se logró pensar un proyecto de manera transversal desde los diferentes partidos políticos. Un proyecto que fue muy discutido, que implicó negociaciones varias, pero que tuvo la fuerza también de la transversalidad entre partidos, y entre muchos sectores, de jóvenes, de movimientos de mujeres, que estaban demandando una Ley de Educación Sexual Integral.

MPyRS: Dos décadas después, ¿cuál fue el despliegue del Programa en el tiempo? ¿Es posible establecer una periodización o identificar hitos en la elaboración de contenidos, la formación docente y su implementación? ¿Cuáles destacarías como los logros más importantes?

GM: Luego de 20 años, la ESI generada por la ley es mucho más amplia, más profunda y más compleja que en sus inicios. Algunos hitos que podríamos mencionar en el propio desarrollo de la ESI están relacionados con otras leyes que configuraron el contexto normativo con el que la ESI dialogó. La primera ley con la que dialoga, que se sanciona un mes más tarde, es la Ley de Educación Nacional. La ESI no menciona la categoría de género; tampoco la ESI habla de derechos humanos. Pero la Ley de Educación Nacional menciona, en varias oportunidades, tanto al género como a los derechos humanos como orientaciones generales de la política educativa, necesarias, éticas, valóricas. Y eso

constituye un hito relacionado con el propio diseño de la ESI: cómo de a poco se van incorporando cuestiones que en la ley no existían.

Después, se vota la Ley de Matrimonio Igualitario en el 2010, la de Identidad de Género en el 2012, todo el movimiento alrededor de Ni una menos desde el 2015, la Ley Micaela en el 2018 y, también, la Interrupción Voluntaria del Embarazo votada finalmente en el 2020. Todos esos hitos legislativos hacen mucho a la orientación de la educación sexual integral. Y podríamos decir que son hitos históricos.

Otras cuestiones que también fueron sucediendo de una manera quizás no tan tajante –como la votación de una ley– es que la ESI empezó refiriéndose fundamentalmente a lo que llamamos educación común. Y la Ley de Educación Nacional abarca también "modalidades" que con el tiempo fueron alojadas por la ESI: como la educación especial, las personas con discapacidad, la educación intercultural bilingüe y ambiental. Todo esto hizo que hoy podamos decir que la ESI es una política viva, que dialoga con la época y amplía sus fronteras. Y por eso también sigue tan viva, tan vital, porque nunca se quedó como un contenido congelado. Todo lo contrario.

MPyRS: ¿Cómo describirías hoy la situación de la ESI en las distintas provincias? ¿Existen disparidades entre jurisdicciones?

GM: Es muy heterogénea la situación entre las provincias. En la actualidad, con el gobierno de Milei, la ESI está desfinanciada a nivel nacional. Y además está impugnada, teóricamente, ideológicamente. Las provincias quedaron libradas a sus propias políticas locales. Y tenemos una enorme heterogeneidad que va desde la provincia de Buenos Aires, donde se creó y se sostiene una Dirección de Educación Sexual Integral, hasta provincias en donde prácticamente no hay equipo provincial que sostenga las capacitaciones, la difusión de materiales. Y el intento es borrar la ley de ESI.

Pero también es interesante, que en algunas instituciones educativas de los diferentes niveles –en institutos de profesorado, en universidades o inclusive en sindicatos docentes–, siguen existiendo proyectos vinculados con los ejes de la educación sexual integral. La ESI sigue con vida.

Y sigue con vida en las demandas estudiantiles. Los jóvenes, las jóvenes, les jóvenes conocen la existencia de una ley llamada Educación Sexual Integral; y cada vez que pueden, demandan. Demandan en los Centros de Estudiantes, en entrevistas. Cuando tenemos oportunidad de hacerles entrevistas, reconocen a la ESI como una política de la Argentina. Yo a veces digo con humor: la ESI es algo así como el dulce de leche o la birome, porque a nivel nacional y a nivel internacional es reconocida como una política pública de ampliación de derechos de enorme validez y validación en las diferentes comunidades.

MPyRS: ¿Difiere la implementación de la ESI en escuelas de gestión estatal y en las de gestión privada?

GM: Sí, efectivamente hay diferencias en la implementación de la ESI entre escuelas de gestión estatal y escuelas de gestión privada. Lo que sucede es que algunas de las escuelas de gestión privada son confesionales y eso depende muchísimo de la conducción. Existen diferencias, pero no necesariamente en las escuelas estatales hay ESI y en las escuelas de gestión privada no hay ESI. No es así. Existe heterogeneidad que, como ya vimos en otros momentos, está vinculada fuertemente a la conducción.

MPyRS: ¿Qué incidencia tiene el hecho de que la ESI ya no esté acompañada de otras políticas públicas y que se hayan propagado otras narrativas en relación con los feminismos?

GM: La educación sexual integral mantiene su vigencia justamente porque el retiro de las políticas de género y de salud sexual y reproductiva, impacta en el aumento de infecciones de transmisión genital y de embarazos en adolescentes. También la falta de educación comienza a mover esos indicadores.

Además, aunque en nuestro país se produjo una tematización y un rechazo a las formas de violencia contra las mujeres y las diversidades, empieza a emerger un discurso social en los medios, en las redes, que habilita ciertas formas de violencia que en algunos lugares se están llevando a la práctica. Y es muy esperable que eso suceda porque están

validados a través de formas violentas y de crueldad de los medios masivos, las redes, sobre todo, algunos streaming. Todas esas formas de comunicación actuales necesitan ser analizadas, criticadas, deconstruidas en las escuelas, desde el nivel primario.

Y, por supuesto, las conductas abusivas en la familia, que también forman parte de lo que la ESI tematiza; y esto es muy fuerte en el nivel inicial. Si se deja de tematizar también bajan las oportunidades para lidiar con esas cuestiones de la población infantil.

MPyRS: ¿Cuál es la importancia de sostener la ESI como política de Estado en el país? ¿Qué horizonte imaginás para los próximos años de la ESI? ¿Dónde considerás que debería estar puesto el foco?

GM: La educación sexual integral es una política de justicia social, de igualdad, que está orientada teóricamente por una perspectiva interseccional, que dialoga con todas las formas de la desigualdad, pero diría que tiene una ventaja relativa que es una política educativa de gran consenso, si bien hay sectores que están en contra.

Entonces, tenemos que fortalecer la ESI, fortalecer lo logrado, ampliarla, seguir dialogando. Y yo creo que hay algunos temas que tarde o temprano tenemos que profundizar: las formas de la masculinidad machista, trabajando con los varones; el análisis crítico de lo que sucede en las redes y en los medios. También trabajar con las diferentes comunidades religiosas: existen comunidades religiosas protestantes, evangélicas, por la ESI, también comunidades católicas que apoyan la mayor cantidad de los contenidos de la ESI. Además, creo que tenemos que ampliar el diálogo con los movimientos sociales y las problemáticas del cuidado. El cuidado como expresión de la división sexual del trabajo que, en general, las mujeres y las personas feminizadas toman a cargo. El derecho a recibir cuidado, el derecho a cuidar, el derecho al autocuidado. Todas temáticas que son absolutamente significativas para una coyuntura donde el empobrecimiento, la precarización y las formas de la violencia cotidianas parecieran crecer cada vez más.

MPyRS: En 2023 se conformó el Movimiento Federal xMásESI, del que formás parte. ¿Por qué y cómo surgió? ¿Qué objetivos y actividades se propone?

GM: En el año 2023, muchas personas que estábamos en contacto desde diferentes experiencias, de capacitación, de producción de materiales, publicaciones, formamos lo que llamamos el Movimiento Federal por más ESI, que intenta ser un espacio de interrelación, de difusión de lo que estamos haciendo, de cuidado, de protección y también de militancia, de defensa de la ESI. Mostrar lo que hacemos y defender a la Educación Sexual Integral como ley. Participan personas provenientes de escuelas de todos los niveles, de sindicatos docentes, de universidades, periodistas, también organizaciones de la sociedad civil que trabajan en cuestiones de género y sexualidades. Y nuestro objetivo ha sido y sigue siendo producir discursos, acompañar a las personas que están trabajando desde la perspectiva de la ESI en las escuelas, para mostrar que no están en soledad. Porque una de las estrategias más complejas y más difíciles de contrarrestar en estos tiempos es la falta de política pública y la impugnación de la escuela pública y, en general, de las políticas de género desde los medios masivos, desde el Gobierno Nacional, hace que cunda el desánimo, o la censura o la autocensura, inclusive.

Entonces, el Movimiento Federal por ESI es un movimiento para darnos apoyo, para darnos acompañamiento, para decir: "aquí estamos". Tenemos una producción preciosa: videos, campañas, textos, documentos, banners, stickers. Hemos realizado festivales en la Ciudad de Buenos Aires y en diferentes localidades del país. Básicamente es un espacio para acompañarnos. Todos los materiales del Programa Nacional fueron bajados y están guardados en un repositorio, nos pueden ver en redes como @xmasESI2006.Y también nos cuidamos y nos acompañamos cuando algune compañere tiene alguna situación de violencia para que no se quede en soledad. De eso se trata este movimiento del amor.